

INFORME DEL COMISARIO POR EL AÑO TERMINADO
Al: 31 de diciembre del 2019

A los accionistas y miembros de la Junta Directiva de la Empresa

EDUCOLLEGE EXCELENCIA ACADEMICA S. A.

1. He revisado el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo de EDUCOLLEGE EXCELENCIA ACADEMICA S.A., cortados al 1 de enero del 2019 al 31 de diciembre del 2019, por el ejercicio económico terminado en esa fecha; éstos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los mismos basada en mi revisión.
2. Mi revisión fue realizada de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas. Estas normas requieren certeza razonable de si los estados financieros no contienen expresiones erróneas o inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen a base de pruebas de la evidencia que soporta las cantidades y revelación presentadas en los Estados Financieros.
Incluye también la evaluación de los principios contables utilizados y las estimaciones relevantes hechas por la Administración; así como una evaluación de la presentación general de los Estados Financieros. Considero que mi revisión provee una base razonable para expresar una opinión.
3. En mi opinión, los Estados Financieros por mi examinación, están acorde a los Registros Contables y presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la Situación Financiera de EDUCOLLEGE EXCELENCIA ACADÉMICA S.A., del 1 de enero al 31 de diciembre del 2019, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera aceptadas por el Ecuador.

Atentamente,


LUIS ISRAEL AGUAS DELGADO
C.C. 1721993416
GERENTE GENERAL